INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de noviembre del 2015.-

SEÑORES
TALLER INTEGRAL
San Cosme 722
Tel: 211-260

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 44/2015, "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS", en el cual resulto adjudicado la siguiente Empresa por Resolución INTN N°986/2015, por presentar las oferta más conveniente:

- ✓ **EDGAR ENRRIQUE LOPEZ CORONEL.** por un monto mínimo de Guaraníes Diez Millones. (Gs.10.000.000.) y un monto máximo de Guaraníes Veinte Millones (Gs.20.000.000).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

REPORTE DE TRANSMISION

1 DIC. 2015 7:2

SU LOGO : INTN
SU NÚMERO DE FAX : 2901601147

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9211260	1 DIC. 7:26	00'44	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 26 de noviembre del 2015.-

SEÑORES
TALLER AVELINO
Humaitá N° 1244
Tel: 440-312

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 44/2015, "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS", en el cual resulto adjudicado la siguiente Empresa por Resolución INTN N°986/2015, por presentar las oferta más conveniente:

- ✓ **EDGAR ENRRIQUE LOPEZ CORONEL**, por un monto mínimo de Guaraníes Diez Millones. (Gs.10.000.000.) y un monto máximo de Guaraníes Veinte Millones (Gs.20.000.000).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Correo Contactos Configuración

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología INTN

Mover a...

Volver Responder Responder Reenvi Eliminar Imprimir Más

Mensaje 1 de 287

Entrada 6
Borradores
Enviados
Papelera

RE: Notificacion

Remitente **Hector Gonzalez Cristaldo**
Destinatario **agomez**
Fecha **Hoy 07:48**

Recibí conforme

Enviado desde mi dispositivo Samsung

-------- Mensaje original --------
De: agomez <agomez@intn.gov.py>
Fecha: 01/12/2015 8:39 (GMT-04:00)
A: hectorgon.c@hotmail.com
Asunto: Notificacion

Buenos días taller Avelino, por este medio le hago entrega de la notificación de adjudicación de la contratación directa nº 44/2015 "servicio de lavado de vehículos". Favor confirmar la recepción gracias!!!! Aldo Gòmez INTN.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de noviembre del 2015.-

SEÑORES
EDGAR ENRRIQUE LOPEZ CORONEL
Babi Ramírez y San Blas e/ Capitán Insfrán - Luque
Tel: 285-594

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 44/2015, "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS", en el cual resulto adjudicado la siguiente Empresa por Resolución INTN N°986/2015, por presentar las oferta más conveniente:

- ✓ **EDGAR ENRRIQUE LOPEZ CORONEL.** por un monto mínimo de Guaraníes Diez Millones. (Gs.10.000.000.) y un monto máximo de Guaraníes Veinte Millones (Gs.20.000.000).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Buscar en el correo

Carpetas

Bandeja de entrada 3720

Correo no deseado 41

Borradores 6

Enviados

Eliminados

Nueva carpeta

Re: Notificación de Adjudicación

edgar lopez (rural.urundey@gmail.com) Agregar a contactos 26,
Para: aldo fabian gomez correa

Buen día. Recibí el correo

El nov 26, 2015 10:17 AM, "aldo fabian gomez correa" <fabians_bea@hotm
escribió:

> Por este medio le hago entrega de la Notificación de Adjudicación d
> Contratación Directa Servicio de lavado de vehiculos, favor confirma
> recepción .... gracias!!!!! Aldo Gómez UOC-INTN

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de noviembre del 2015.-

SEÑORES
LAVADERO VENEZUELA
Venezuela N° 2095 c/ Artigas
Tel: 285-594

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 44/2015, "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS", en el cual resulto adjudicado la siguiente Empresa por Resolución INTN N°986/2015, por presentar las oferta más conveniente:

- ✓ **EDGAR ENRRIQUE LOPEZ CORONEL.** por un monto mínimo de Guaraníes Diez Millones. (Gs.10.000.000.) y un monto máximo de Guaraníes Veinte Millones (Gs.20.000.000).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

REPORTE DE TRANSMISION

26 NOV. 2015 7:57

SU LOGO : INTN
SU NÚMERO DE FAX : 290

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9285594	26 NOV. 7:56	01'41	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de noviembre del 2015.-

SEÑORES
ESTACION DE SERVICIO TERMINAL
Rca. Argentina Esq. Caaguazú
Tel: 555-709

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 44/2015, "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS", en el cual resulto adjudicado la siguiente Empresa por Resolución INTN N°986/2015, por presentar las oferta más conveniente:

- ✓ **EDGAR ENRRIQUE LOPEZ CORONEL.** por un monto mínimo de Guaraníes Diez Millones. (Gs.10.000.000.) y un monto máximo de Guaraníes Veinte Millones (Gs.20.000.000).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

REPORTE DE TRANSMISION

26 NOV. 2015 7:53

SU LOGO : INTN
SU NÚMERO DE FAX : 2901601147

N° DTMF/FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9555709102	26 NOV. 7:52	00'36	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.